



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así **Acta NO.37-04-11-2019** Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 04 día del mes de noviembre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "La Sala de Sesiones los Alcaldes de la ciudad de Lepaera Lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, faltando con excusa la Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Glenda Martínez de la oficina de contabilidad y presupuesto, Rosada Lara De Gestión Municipal, Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,5,6,7,8,9.....

Asuntos Varios: _

A.- Referente a las ausencias sin causa justificada, del regidor Jorge Hernán Molina Serrano del partido libertad y refundación, quien no se ha presentado a las sesiones de corporación municipal, números. 31-17-06-2019, 32-15-07-2019, 33-05-08-2019, 34-19-08-2019, 35-26-09-2019, 36-01-10-2019, según revisión del libro de actas. Debido a que esta corporación municipal no tiene ningún documento legal que respalde las ausencias, La Corporacion Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó remitir el correspondiente punto de acta a la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia según lo establece el artículo n. 30 del reglamento general de la ley de municipalidades.

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de lempira a los 13 días del mes de Noviembre de 2019



[Firma]
Eddy Komara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira

Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com

R.T.N: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.38-15-11-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 15 día del mes de noviembre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "La Sala de Sesiones los alcaldes de la ciudad de Lepaera Lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia, Comisionado Municipal Sr. Hernán Palencia, Presidente de la C.C.T Sr. Alfredo Nolasco Márquez, de Glenda Martínez de la oficina de contabilidad y presupuesto, Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,.....
6 Lectura de Correspondencia.-

B.- La Corporacion Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó. En vista que la solicitante presento licencia operativa N°. SLAS-0000376-2019, extendida por la Secretaria de Energía Recursos Naturales Ambiente Y Minas. A favor de la solicitante antes mencionada, quienes a la vez suscribieron contrato N° SLAS-0000376-2019 en la ciudad de Tegucigalpa municipio del Distrito Central a los 27 días de septiembre del año 2019, actuando en representación de la Secretaria de Estado en el Despacho de Energía Recursos Ambiente Y Minas (MIAMBIENTE) el señor; Yobanni Rodas Flores, y en representación de COPROCIPI. La señora María Sofia Milla Guardado, por lo que esta Corporacion Municipal Otorga Permiso de Operación. Para la realización de sus actividades empresariales, en el lugar denominado El Pizote, Aldea San Isidro EL Belloto de este municipio, haciendo la salvedad que la señora Maria Sofia Milla Guardado, Y la Secretaria de Estado Recursos Ambiente y Minas, son los responsables de cualquier daño ambiental, Daños a la salud Humana, que se ocasionen por el procedimiento, industrialización, del Café, lo anterior porque ya es de nuestro conocimiento que existe la licencia operativa avalado por el contrato respectivo.

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de lempira a los 18 días del mes de Noviembre de 2019



Kiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

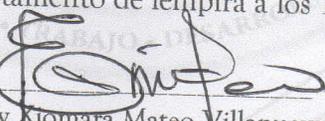
La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta NO.37-04-11-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 04 día del mes de noviembre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "La Sala de Sesiones los Alcaldes de la ciudad de Lepaera Lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, faltando con excusa la Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Glenda Martínez de la oficina de contabilidad y presupuesto, Rosada Lara De Gestión Municipal, Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,.....

6.- Lectura de Correspondencia

9.- En vista a la nota recibida por la Asociación de Mototaxis (ASOMOLEP) no procedió debido a la morosidad que tienen como empresa. Por lo tanto la corporación municipal emite acuerdo de extender permisos de operación a los solicitantes de números que asigna esta municipalidad, para uso de calles y avenidas de esta ciudad, con el entendido que el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), es el ente encargado de otorgar registro de números para cada unidad de transporte.

Dado en la ciudad de Lepaera departamento de lempira a los 19 días del mes de Noviembre de 2019




Eddy Kiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845

"Yunque, Martillo Donde Unidos Forjamos Nuestro Propio Desarrollo"



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta NO.38-15-11-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 15 día del mes de noviembre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "La Sala de Sesiones los alcaldes de la ciudad de Lepaera Lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia, Comisionado Municipal Sr. Hernán Palencia, Presidente de la C.C.T Sr. Alfredo Nolasco Márquez, Glenda Martínez de la oficina de contabilidad y presupuesto, Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,6,7,.....

A.- La corporación municipal en uso de las facultades que l ley le confiere acordaron apoyar por unanimidad con la noble causa Todos Somos Teletón con la cantidad de (500.00) Quinientos lempiras exactos, deducidos de la dieta de cada regidor del mes de noviembre, así mismo se deducirá el 5% del salario a cada uno de los empleados municipales del mes de noviembre. Cabe mencionar que el regidor N° 4 Carlos Roberto Portillo Pineda quién no recibe dietas por decisiones personales, aportara la misma cantidad de 500. 00 lempiras en efectivo a la tesorería municipal en apoyo a la noble causa todos somos teletón.

B.- Así mismo la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aportar como Institución Municipal la cantidad de Lps. (10,000.00) Diez Mil Lempiras exactos a la TELETON 2019Todos Somos Teletón

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de lempira a los 27 días del mes de Noviembre de 2019



Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.38-15-11-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a 15 día del mes de noviembre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "La Sala de Sesiones los alcaldes de la ciudad de Lepaera Lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia, Comisionado Municipal Sr. Hernán Palencia, Presidente de la C.C.T Sr. Alfredo Nolasco Márquez, Glenda Martínez de la oficina de contabilidad y presupuesto, Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,.....

A.- La Corporacion Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó por unanimidad que la reunión que se tiene programada para el dia 01 de diciembre se desarrolle en la ciudad de Tela, Atlántida el dia viernes 29 de noviembre del presente año en el salón de Tela mar.

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de lempira a los 27 días del mes de Noviembre de 2019



Edith Kiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.36-01-10-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a un día del mes de octubre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Los Paramos, de las flores lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Glenda Martínez Y Kelvin Bejarano de la oficina de contabilidad y presupuesto, Alejandro Muñoz Cartagena, de Control Tributario. Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,5,6,7,.....

A.- La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda. Cancelar las cuenta de cheque existente en el Banco de Occidente, debido a que no tienen ningún movimiento misma que se detalla a continuación.

4.- 11-121-000101-3 Lps. 2, 041.31

Y los dineros existentes en dicha cuenta serán depositados a la cuenta no. 11-121-000005-0 a nombre de la municipalidad de Lepaera.

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de lempira a los 19 días del mes de Noviembre de 2019



[Firma manuscrita]
Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.36-01-10-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a un día del mes de octubre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Los Paramos, de las flores lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Glenda Martínez Y Kelvin Bejarano de la oficina de contabilidad y presupuesto, Alejandro Muñoz Cartagena, de Control Tributario. Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,5,6,7,.....

A.- La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda. Cancelar la cuenta de cheque existente en el Banco de Occidente, debido a que no tienen ningún movimiento misma que se detallan a continuación.

3.- 12-121-000089-0 Lps.6, 790.00

Y los dineros existentes en dicha cuenta serán depositados a la cuenta no. 11-121-000005-0 a nombre de la municipalidad de Lepaera.

Dado en la ciudad de Lepaera departamento de Lempira a los 19 días del mes de Noviembre de 2019

Kiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.36-01-10-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a un día del mes de octubre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Los Paramos, de las flores lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Glenda Martínez Y Kelvin Bejarano de la oficina de contabilidad y presupuesto, Alejandro Muñoz Cartagena, de Control Tributario. Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,5,6,7,.....

A.- La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda. Cancelar las cuentas de cheque existente en el Banco de Occidente, debido a que no tienen ningún movimiento misma que se detallan a continuación.

2.- 11-121-000066-1 Lps.2, 858.57

Y los dineros existentes en dicha cuenta serán depositados a la cuenta no. 11-121-000005-0 a nombre de la municipalidad de Lepaera.

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de lempira a los 19 días del mes de Noviembre de 2019



[Firma]
Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lapaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta NO.36-01-10-2019 Alcaldía Municipal de Lapaera Departamento de Lempira a un día del mes de octubre del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Los Paramos, de las flores lempira, y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 Digna Irene Del Cid, faltando sin excusa el Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Glenda Martínez Y Kelvin Bejarano de la oficina de contabilidad y presupuesto, Alejandro Muñoz Cartagena, de Control Tributario. Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,5,6,7,.....

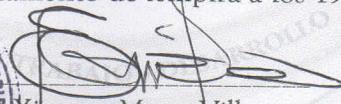
A.- La corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda. Cancelar las cuentas de cheque existente en el Banco de Occidente, debido a que no tienen ningún movimiento misma que se detallan a continuación.

1.- 11-121-000054-8 Lps. 1.350.64

Y los dineros existentes en dicha cuenta serán depositados a la cuenta no. 11-121-000005-0 a nombre de la municipalidad de Lapaera.

Dado en la ciudad de Lapaera, departamento de lempira a los 19 días del mes de Noviembre de 2019




Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845